



H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO

SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA



FOLIO: **Nº 49691**

Nombre: Maria de la Cruz Chable

Venta de: Inflable y mesa de oite

Lugar: Playa Chelam

Espacio Autorizado No.: Sin fijo

La cantidad de: \$ \$500

( cin quinientos pesos )

Fecha de Expedición: 20 Abril 2022

Este permiso será cancelado temporalmente o definitivamente si el interesado comete alguna falta o no respeta las disposiciones de la Autoridad Municipal Correspondiente.

Expira el: semana Santa 2022

Autorizo: [Firma]

Inspector: \_\_\_\_\_ Nombre y Firma del Interesado: \_\_\_\_\_

ADVERTENCIA: EL SOLICITANTE ES EL IDÓNEO PARA PRESTAR EL SERVICIO, SIN QUE EN EL PRESENTE Y EN LO FUTURO CONSTITUYA DERECHO ADQUIRIDO ALGUNO DEL SITIO EN CUESTIÓN.  
SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA Y MERCADOS